



Resolución No.2234/2025.

POR LA QUE SE ADJUDICA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MCN No.27/2025 CONSTRUCCIÓN Y COLOCACIÓN DE PISOS SEG. ETAPA PLAZA PÚBLICA ID 473528, CONFORME LLAMADO.

Cnel. Oviedo, 27 de agosto del 2025.-

VISTO:

El procedimiento de MCN No.27/2025, las ofertas presentadas, informe del Comité de Evaluación y;

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación fundamenta: que, en el marco del Procedimiento de MCN No.27/2025 ID 473528 han realizado la verificación de las ofertas conforme atribuciones de la Ley 7021/2022.

Que, del estudio de las ofertas realizadas por el Comité de Evaluación, resulta que la oferta seleccionada cumple con las condiciones legales y técnicas, tiene capacidad para ejecutar el contrato.

Que, conforme criterios establecidos en el artículo 55 de la ley N° 7021/2022 “de Suministro y de contrataciones públicas” recomiendan adjudicar al oferente seleccionado los trabajos requeridos.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité se adecua plenamente a lo dispuesto por los artículos mencionados y;

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CORONEL OVIEDO, en uso de sus atribuciones y fundado en las consideraciones precedentes;

RESUELVE:

Art. 1º. ADJUDICAR el procedimiento de MCN No.27/2025 CONSTRUCCIÓN Y COLOCACIÓN DE PISOS SEG. ETAPA PLAZA PÚBLICA ID 473528 al Arq. Carlos Antonio López Dose con RUC 711323-4 conforme llamado y cuadro siguiente:

Nro	DESCRIPCIÓN	Total
1	CONSTRUCCIÓN Y COLOCACIÓN DE PISOS SEG. ETAPA PLAZA PÚBLICA.	449.328.860
	Total	449.328.860

Total: Guaraníes cuatrocientos cuarenta y nueve millones, trescientos veinte y ocho mil, ochocientos sesenta.

Art. 2. AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) la elaboración del contrato correspondiente.

Art. 3º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.



Lic. EDGAR G. BERNAL DUARTE
Secretario General



Abg. MARCOS A. BENÍTEZ CELÁZQUEZ
Intendente Municipal